

V. Anuncios

A. SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS

MINISTERIO DE DEFENSA

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.98/87-88, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 148, de fecha 22 de junio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 13 de julio de 1987, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Fridesa, Sociedad Limitada». Importe: 11.287.000 pesetas.

Firma comercial: «Becton Dickinson Fabersanitas, Sociedad Anónima». Importe: 6.750.000 pesetas.

Madrid, 20 de agosto de 1987.—El Coronel Presidente interino, Daniel Romero López.—10.629-E (57751).

Resolución de la Junta de Compras Delegada en el Cuartel General del Ejército por la que se hace pública la adjudicación del concurso urgente que se cita.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 119 del vigente Reglamento General de Contratación del Estado se hace pública la adjudicación recaída en el expediente 2.E.H.124/87-100, seguido para la adquisición de equipos de hospitales y anunciado en el «Boletín Oficial del Estado» número 134, de fecha 16 de julio de 1987.

Celebrado el concurso ante esta Junta, constituida en Mesa de Contratación el día 31 de julio de 1987, por la autoridad competente se han efectuado las siguientes adjudicaciones:

Firma comercial: «Philips Ibérica, S. A. E.». Importe: 10.500.000 pesetas.

Firma comercial: «Siemens, Sociedad Anónima». Importe: 8.335.000 pesetas.

Madrid, 24 de agosto de 1987.—El Coronel Presidente interino, Daniel Romero López.—10.624-E (57746).

Resolución de la Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia la admisión de ofertas para la adquisición de herramientas varias, taller Armamento Ala 15. (Expediente número 147/87.)

Se admiten ofertas para la adquisición de herramientas varias, taller Armamento Ala 15, hasta un límite máximo de 6.000.000 de pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

No se requiere la constitución de la fianza provisional.

Zaragoza, 1 de septiembre de 1987.—El Jefe del Negociado de Contratación, Fernando Carlos Díaz Delgado.—4.602-10 (59388).

Resolución de la Base Aérea de Zaragoza por la que se anuncia la admisión de ofertas para el vallado perimetral en la zona operativa Ala 15. (Expediente número 55/87.)

Se admiten ofertas para el vallado perimetral en la zona operativa Ala 15, hasta un límite máximo de 12.159.990 pesetas.

El plazo de admisión de ofertas será de veinte días hábiles a partir de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

El pliego de bases puede consultarse en la Base Aérea de Zaragoza, Sección Económico-Administrativa, Negociado de Contratación.

El importe de los anuncios será a cargo de los adjudicatarios.

No se requiere la constitución de la fianza provisional.

Zaragoza, 2 de septiembre de 1987.—El Jefe del Negociado de Contratación, Fernando Carlos Díaz Delgado.—4.603-10 (59389).

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

Resolución de la Dirección General de Obras Hidráulicas por la que se anuncia concurso de proyecto y ejecución de las obras de «Estación de tratamiento de Eguillon para abastecimiento de la ciudad de Pamplona». 09.331.175/2101.

Se convoca concurso de proyecto y ejecución de obras de «Estación de tratamiento de Eguillon para abastecimiento de la ciudad de Pamplona».

Plazo de ejecución: Treinta y seis meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), y en la Dirección General de Obras Hidráulicas.

Fianza provisional: 24.000.000 de pesetas.

Clasificación requerida: Grupo K, subgrupo 8, categoría e).

Modelo de proposición

Don, con residencia en, provincia de, calle, número, según documento de identidad número, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día de de, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras de, se comprometo, en nombre (propio o de la Empresa que representa), a tomar a su cargo la ejecución de las mismas, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de pesetas (expresar claramente, escrita en letra y

número, la cantidad de pesetas por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

El licitador hace constar que la oferta presentada comprende no sólo el precio de la contrata como tal, sino también el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido, a tenor de lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 2028/1985, de 30 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de dicho Impuesto.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 1 de diciembre de 1987 se admitirán en el Servicio de Contratación (Oficina Receptora de Pliegos) de la Dirección General de Obras Hidráulicas y en la Confederación Hidrográfica del Ebro (Zaragoza), proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de Contratación de la citada Dirección General de Obras Hidráulicas el día 9 de diciembre de 1987, a las once horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según las circunstancias de cada licitador.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.—El Director general, P. D., el Jefe del Servicio de Contratación, Pascual Víctor Martín Estrella.—4.832-A (59395).

MINISTERIO DE TRANSPORTES, TURISMO Y COMUNICACIONES

Resolución de la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles por la que se anuncia concurso de las obras que se citan.

La Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles anuncia el concurso de las obras:

Modificación de instalaciones de seguridad para V=160 Km/hora, en el tramo Madrid-Venta de Baños. Sustitución de centros de transformación aéreos por normalizados, trayecto Avila-Palencia.

CONDICIONES GENERALES PARA LA LICITACION

1. Presupuesto de contrata: 50.478.643 pesetas.
2. Exhibición de documentos: Las bases y el proyecto de este concurso están a disposición de los interesados, durante el plazo de presentación de las proposiciones, en la Sala de Reprografía de las oficinas centrales de RENFE, final avenida Pío XII, sin número, Madrid 28036.
3. Fianza provisional: 1.000.000 de pesetas.
4. Clasificación de los contratistas: Deberán acreditarse para todos y cada uno de los conceptos que se especifican.

Categoría e, grupo I, subgrupo 5.

5. Presentación de proposiciones: Se entregarán en mano en la Secretaría Administrativa de la

Jefatura de Contratación de RENFE, en las señas indicadas, pudiendo solicitarse recibo acreditativo de la presentación, antes de las once horas del día 29 de septiembre de 1987.

6. *Apertura de las proposiciones:* Será pública y tendrá lugar inmediatamente después de terminado el plazo de presentación.

7. *Documentación que deben presentar los licitadores:* La preceptiva a que se hace referencia en las bases del concurso.

El importe de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», dos periódicos de Madrid y dos de Barcelona será por cuenta del adjudicatario.

Madrid, 10 de septiembre de 1987.—El Jefe de Contratación.—12.215-C (59391).

ADMINISTRACION LOCAL

Resolución de la Diputación Provincial de Barcelona por la que se anuncia subasta de las obras de «Señalización vertical y barreras de protección en las vías provinciales de la demarcación oriental y occidental, año 1987».

En virtud de lo resuelto por la Comisión de Gobierno de esta Diputación de Barcelona, se anuncia subasta pública para la adjudicación de los contratos de suministros que se detallan:

Objeto: Son los proyectos de «Señalización vertical y barreras de protección en las vías provinciales de la demarcación oriental y occidental, año 1987».

Tipo de licitación y fianza provisional:

1. Proyecto de «Señalización vertical y barreras de protección en las vías provinciales de la demarcación occidental, año 1987».
Presupuesto de contrata de 14.153.600 pesetas.
Fianza provisional: 226.536 pesetas.

2. Proyecto de «Señalización vertical y barreras de protección en las vías provinciales de la demarcación oriental, año 1987».
Presupuesto de contrata de 15.453.383 pesetas.
Fianza provisional: 239.533 pesetas.

Fianzas definitivas: Las cuantías de las fianzas definitivas se determinarán en la forma que se establece en el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales, consideradas en los límites máximos.

Plazo de ejecución de los contratos: El plazo de ejecución para cada contrato será como máximo de seis meses, y el plazo de garantía será de un año.

Exposición del expediente: En el Negociado de Contratación del Servicio de Obras Públicas, calle Jaime I, número 6, principal, todos los días laborables en horas hábiles de oficina.

Reclamaciones: Dentro de los ocho días hábiles siguientes a la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia se admitirán reclamaciones contra el pliego de condiciones, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 122 del texto refundido de la Ley de Bases de Régimen Local, aprobado por Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril.

Documentos que deben presentar los licitadores:

1. Documento nacional de identidad vigente y poder bastantado cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

2. Escritura de constitución de la Sociedad y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, inscrito en el Registro Mercantil y bastantado por el Secretario de la Corporación. El contratista industrial aportará la Licencia Fiscal.

3. Documento acreditativo de estar al corriente del pago con la Seguridad Social.

4. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus

obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» de 26 de agosto).

5. Resguardo de la fianza provisional.

6. Documento acreditativo de que la Empresa está clasificada como suministradora en el Grupo 10 de suministros especiales.

Proposiciones: Las ofertas económicas se presentarán en sobres independientes, y en cuanto a la documentación y resguardo de las fianzas provisionales exigidas se presentarán en un único sobre.

El modelo de proposición es el siguiente:

Modelo de proposición

Don, con documento nacional de identidad número, domiciliado en, calle, número, actuando en nombre propio (o en nombre y representación de la Empresa, con domicilio en, calle, número), enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial» de la provincia de fecha, y «Boletín Oficial del Estado» de fecha, y demás condiciones exigidas para optar a la contratación de, se comprometo a realizarla, con sujeción al pliego de cláusulas generales y pliego de cláusulas administrativas particulares, prescripciones técnicas y demás normativa fijada, por la cantidad de pesetas (en letra y número).

Asimismo declara el licitador, bajo su responsabilidad, que reúne todas y cada una de las condiciones exigidas en el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado, de acuerdo con la nueva redacción dada por el Real Decreto Legislativo 931/1986, de 2 de mayo.

(Fecha y firma del licitador.)

Plazo de presentación: Las proposiciones, acompañadas de los documentos exigidos, se presentarán en la Oficina antes mencionada, todos los días laborables de nueve a trece horas y durante el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación del último anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia o «Boletín Oficial del Estado», en su caso.

Apertura de plicas: La apertura del sobre de la oferta económica tendrá lugar en el despacho del Diputado-Presidente de la Comisión de Obras Públicas, a las diez horas del quinto día hábil siguiente al de la finalización del plazo de presentación de proposiciones.

A todos los efectos de este anuncio se considerarán inhábiles los sábados.

Existencia de crédito: En el vigente Presupuesto de 1987.

Autorizaciones: No se precisan para la validez del contrato.

Los adjudicatarios se harán cargo de los gastos que ocasione este anuncio.

Barcelona, 27 de agosto de 1987.—El Secretario.—4.754-A (58450).

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se anuncia licitación para selección por concurso público del redactor del conjunto escultórico y su subsiguiente ejecución para la construcción de conjunto escultórico «El Pescador».

Con las debidas aprobaciones y consignaciones presupuestarias, según acuerdo Pleno de 15 de julio de 1987, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) *Objeto:* Concurso público para la selección del redactor del estudio escultórico y su subsiguiente ejecución para la construcción de conjunto escultórico «El Pescador».

b) *Tipo:* 500.000 pesetas, con posible acéscit de 100.000 pesetas.

c) El plazo de ejecución del estudio será de quince días desde la notificación de la adjudica-

ción. El plazo para la ejecución de la obra no excederá de nueve meses (tres para la redacción del proyecto definitivo y seis meses para su materialización).

d) En el Negociado 4 de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos y expedientes de contratación.

e) La garantía provisional importa 2.000 pesetas y la definitiva 20.000 pesetas.

f) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador aportará en su plica, debidamente relleno, el siguiente modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado y conforme del pliego regulador del concurso público para la selección del redactor del estudio técnico para la construcción del conjunto escultórico «El Pescador», de El Campello, me comprometo a elaborarlo, de conformidad con el estudio técnico en el que especifico mi programa de trabajo, la previsión de costos, y las características generales del indicado conjunto escultórico «El Pescador», de El Campello.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, que finalizará a las trece horas del día en que se cumplan sesenta a contar de la publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Campello a 23 de julio de 1987.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.—4.442-A (58447).

Resolución del Ayuntamiento de El Campello (Alicante) por la que se anuncia licitación para selección por concurso público del redactor del proyecto técnico de Casa de Cultura de El Campello.

Con las debidas aprobaciones y consignaciones presupuestarias, según acuerdo Pleno de 15 de julio de 1987, se anuncia la siguiente licitación pública:

a) *Objeto:* Concurso público para la selección del redactor del proyecto técnico de Casa de Cultura de El Campello.

b) *Tipo:* 500.000 pesetas, con posible acéscit de 100.000 pesetas.

c) El plazo de ejecución del estudio será de quince días desde la notificación de la adjudicación y en el indicado plazo el contratista entregará en el Ayuntamiento, visado, su estudio técnico.

d) En el Negociado 4 de la Secretaría General se encuentran de manifiesto los proyectos, pliegos y expedientes de contratación.

e) La garantía provisional importa 2.000 pesetas y la definitiva 20.000 pesetas.

f) Con la demás documentación exigida en el pliego, el licitador aportará en su plica, debidamente relleno, el siguiente modelo de proposición:

Don, documento nacional de identidad número, con domicilio en, enterado y conforme del pliego regulador del concurso público para la selección del redactor del proyecto técnico de Casa de Cultura de El Campello, me comprometo a elaborarlo, de conformidad con el estudio técnico en el que especifico mi programa de trabajo, la previsión de costos, y las características generales de la indicada Casa Cultura de El Campello.

(Lugar, fecha y firma del licitador.)

g) La apertura de plicas tendrá lugar a las trece horas del día hábil inmediato siguiente a aquel en que finalice el plazo de presentación de plicas, que finalizará a las trece horas del día en que se cumplan sesenta hábiles a contar de la

publicación del anuncio de licitación en el «Boletín Oficial del Estado».

El Campello a 23 de julio de 1987.—El Alcalde, Vicente Baeza Buades.—4.443-A (58448).

Resolución del Ayuntamiento de Gelida (Barcelona) referente a la subasta de las obras de pavimentación y red de alcantarillado de la calle Mare de Déu de la Salut y otras.

El Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada en fecha de hoy, ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas de la licitación que se convoca para la adjudicación de la obra pavimentación y red de alcantarillado de la calle Mare de Déu de la Salut y otras, por el sistema de subasta con admisión previa.

De acuerdo con el artículo 270 de la Ley de Cataluña 8/1987, de 15 de abril, se expone al público a efectos de reclamaciones por un plazo de quince días hábiles a contar a partir del siguiente al de la publicación del último de estos anuncios en el «Boletín Oficial» de la provincia, en el «Diario Oficial de la Generalidad de Cataluña» o en el «Boletín Oficial del Estado».

De acuerdo con el artículo 122. 2. del texto refundido de las disposiciones legales vigentes en materia de Régimen Local, aprobado por Real Decreto legislativo 781/1986, de 18 de abril, en el caso de que transcurra este plazo sin que se presenten reclamaciones, se abrirá el periodo de presentación de proposiciones, de veinte días, también hábiles. En el caso de presentarse reclamaciones contra el pliego de condiciones, la subasta quedará aplazada mientras las mismas no sean resueltas.

Esta subasta se regirá por las siguientes condiciones esenciales:

1. *Objeto:* La contratación de la obra pavimentación y red de alcantarillado de la calle Mare de Déu de la Salut y otras, de Gelida.

2. *Tipo de licitación:* 25.568.957 pesetas, mejorable a la baja.

3. *Duración del contrato, ejecución y pago:* Desde la notificación al contratista de la adjudicación definitiva, la obra se deberá ejecutar en el plazo de seis meses a partir de su inicio, previsto para el día 15 de noviembre de 1987, abonándose con cargo al presupuesto de 1987.

4. *Publicidad:* Toda la documentación del expediente se encuentra a la disposición de los interesados en la Secretaría de la Corporación para su examen, de diez a catorce horas, durante los plazos de exposición pública y presentación de proposiciones.

5. *Garantías:* La provisional será equivalente al 2 por 100 del tipo de licitación, o sea, de 511.379 pesetas, y la definitiva, al 4 por 100, o sea, de 1.022.758 pesetas.

6. *Clasificación del contratista:* Subgrupos G-6 y E-7, categoría e.

7. *Modelo de proposición:*

Sr/Sra. (nombre y apellidos), vecino/vecina de, con domicilio en la calle, número, con documento nacional de identidad número, expedido en, el día, obrando en su nombre (o en nombre y representación de, con domicilio en, calle, número, perfectamente enterado del anuncio de subasta para la ejecución de la obra pavimentación y red de alcantarillado de la calle Mare de Déu de la Salut y otras, de Gelida, publicado en el «Diario Oficial de la Generalidad» número, del día, así como de las condiciones facultativas, económicas y administrativas que rigen la licitación citada y del contenido del proyecto técnico, manifiesta que acepta íntegramente las citadas condiciones y el proyecto y se compromete a su ejecución de acuerdo con éstos por la cantidad de (en letra) pesetas [..... (en cifras) pesetas], que incluye la cuota del Impuesto sobre el Valor Añadido.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

8. *Presentación de proposiciones:* En la Secretaría municipal, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente al en que expire el plazo de exposición pública del pliego de condiciones, de diez a catorce horas.

9. *Apertura de plicas:* Los sobres de documentación y referencias se abrirán en la Casa Consistorial, a las doce horas del primer día hábil siguiente al día en que expire el plazo de presentación de plicas. Los sobres de ofertas económicas se abrirán a las doce horas del sexto día o, si este es festivo, del primer día hábil siguiente, contado a partir del siguiente al que ponga fin al plazo de presentación de proposiciones.

10. *Documentación y referencias:*

1. Relación numerada de los documentos presentados.

2. Documento nacional de identidad del que firma la proposición y poder declarado bastantado por Letrado en ejercicio, cuando la oferta se haga en nombre de otra persona natural o jurídica.

3. Escritura de constitución de la Sociedad, o de su posterior modificación, debidamente inscrita en el Registro Mercantil, y poder notarial acreditativo de la representación que ostenta el firmante de la proposición, bastantado por Letrado en ejercicio.

4. Certificación de la Tesorería Territorial de la Seguridad Social, justificante del hecho de que se está al corriente de los pagos de las cuotas de la Seguridad Social.

5. Declaración jurada de no encontrarse incurso en los supuestos de incapacidad o incompatibilidad que prevé el artículo 9 de la Ley de Contratos del Estado (complementado por la Ley 50/1984 y Real Decreto 1462/1985, la Ley 25/1983, de 26 de diciembre, y la Ley 53/1984, de 26 de diciembre).

6. Declaración expresa y responsable de que la Empresa se encuentra al corriente de sus obligaciones tributarias, de acuerdo con lo que dispone el Real Decreto 1462/1985, de 3 de julio («Boletín Oficial del Estado» número 204, de 26 de agosto de 1985). Este extremo, en el caso de resultar adjudicatario provisional, habrá de ser acreditado documentalmente para que se pueda otorgar la adjudicación definitiva.

7. Certificado de clasificación expedido por el Registro Oficial de Contratistas o copia autenticada del mismo, junto con una declaración jurada de su vigencia en los subgrupos G-6 y E-7, categoría e.

8. Resguardo acreditativo de haber constituido a disposición de la Corporación, en forma reglamentaria, la fianza provisional señalada.

Gelida, 19 de junio de 1987.—El Alcalde.—3.822-C (58446).

Resolución del Ayuntamiento de Murcia por la que se anuncia concurso para la contratación del proyecto de «Amueblamiento de sala y cafetería del teatro Romea».

Objeto: La contratación del proyecto de «Amueblamiento de sala y cafetería del teatro Romea».

Tipo de licitación: 25.280.888 pesetas a la baja.
Plazo de entrega: Se fija como máximo el 31 de diciembre de 1987.

La minoración en el plazo de entrega junto con el precio serán elementos para la adjudicación.

Fianza provisional: 505.618 pesetas.

Fianza definitiva: 1.011.236 pesetas.

Presentación de plicas: Hasta las trece horas del día en que finalice el plazo de veinte días hábiles a contar del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el «Boletín Oficial del Estado», en el Servicio de Contratación.

Apertura de plicas: A las doce horas del primer día hábil siguiente al en que termine el plazo señalado en la cláusula anterior, en la Casa Consistorial.

Expediente: Se encuentra de manifiesto para su examen en el Negociado de Contratación.

Reclamaciones: Caso de que se produjera reclamación alguna en relación con el pliego de condiciones que se encuentra expuesto al público en el «Boletín Oficial» de la Región, quedaría suspendida automáticamente la licitación a que el presente anuncio se refiere. Una vez resueltas las mismas se procedería a un nuevo anuncio del concurso.

Ofertas: Se realizarán conforme al siguiente modelo de proposición e irán acompañadas de la documentación que se especifica en el pliego de condiciones:

Don, vecino de, con domicilio en, número, con DNI número, expedido en, con fecha, en nombre propio (o en representación de, como acreditado con poder notarial declarado bastante, otorgado por, a mi favor, ante el Notario don, enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número, de fecha de de 1987, y del pliego de condiciones facultativas y económico administrativas con destino a la contrata convocada por el excelentísimo Ayuntamiento de Murcia, para «Amueblamiento de sala y cafetería del teatro Romea», cuyo contenido conoce y acepta íntegramente, se compromete a hacerse cargo de la fabricación, suministro y colocación del mobiliario objeto de esta proposición, en el precio de, lo que supone una baja de por 100, así como se compromete igualmente a tener finalizado el suministro y la colocación el (Lugar, fecha y firma del proponente).

Murcia, 9 de septiembre 1987.—El Teniente de Alcalde.—4.766-A (59386).

Resolución del Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona) por la que se anuncia subasta de las obras que se citan.

El Ayuntamiento de Roda de Bará (Tarragona), en sesión de fecha 17 de los corrientes acuerda convocar subasta pública de la siguiente obra:

Objeto: Contratación construcción Casa Consistorial.

Tipo de licitación: 25.646.900 pesetas.

Duración del contrato: Ocho meses.

Exposición del expediente: Secretaría General del Ayuntamiento.

Fianzas: Provisional, 512.937 pesetas. Definitiva, 1.025.874 pesetas.

Plazo de presentación: Veinte días hábiles en horas de oficina contados desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Clasificación del contratista: Se exige el grupo C, subgrupo 4, categoría d.

Modelo de proposición

Don/doña, mayor de edad, con domicilio en, (calle, número, localidad y provincia), provisto del DNI número, en nombre propio (o bien en nombre de, si actúa por representación, expresando la personalidad y domicilio del representante, la escritura de poder que le faculta para actuar y el código de identificación fiscal de la Empresa), enterado del pliego de cláusulas administrativas particulares que rigen la contratación mediante subasta pública de las obras de, acepta íntegramente las condiciones y obligaciones que dimanen de los documentos referidos, se compromete a cumplirlas estrictamente y ofrece realizar las obras de referencia, por la cantidad de pesetas (en letra y número), adjuntado toda la documentación exigida.

(Lugar fecha y firma del licitador.)

Roda de Bará, 31 de agosto de 1987.—El Alcalde, Rafael Ciuró Güell.—4.768-A (59387).